

Resolución de 26 de enero de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se acuerda la publicación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el procedimiento para la provisión de plaza de Asesoría de Perfil Digital, en régimen de comisión de servicios, en los Centros del Profesorado y de Recursos del Principado de Asturias.

RESOLUCIÓN

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Mediante Resolución de 16 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, se convoca procedimiento para la provisión de una plaza de Asesoría de Perfil Digital, en régimen de comisión de servicios, en los Centros del Profesorado y de Recursos del Principado de Asturias.

Segundo.- De acuerdo con lo previsto en las bases de la Resolución, procede acordar la publicación del listado provisional de las personas admitidas y excluidas.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Es competente para la resolución del presente expediente la persona titular de la Dirección General de Personal Docente, según la base Sexta.1 de la Resolución de 16 de diciembre, por la que se convoca procedimiento para la provisión de una plaza de Asesoría de Perfil Digital, en régimen de comisión de servicios, en los Centros del Profesorado y de Recursos del Principado de Asturias.

RESUELVO

Primero.- Aprobar y publicar la relación de personas admitidas y excluidas, con carácter provisional, en el procedimiento para la provisión de una plaza de Asesoría de Perfil Digital, en régimen de comisión de servicios, en los Centros del Profesorado y de Recursos del Principado de Asturias.

Segundo.- Establecer como plazo de alegaciones tres días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución.

Tercero.- Ordenar que se publique esta Resolución en la página web www.educastur.es.

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

EVA LEDO CABALEIRO

CANDIDATURAS EXCLUIDAS

Rodríguez Feito, Óscar

***3901*

Excluido por no ser funcionario de carrera

CANDIDATURAS ADMITIDAS

Ninguna.

